

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIENES 6 DE NOVIEMBRE DE 1903

NÚMERO 436

E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
 Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

CERVECERIA TRAUBE CERVEZA NEGRA, MAR-
 CA ESTRELLA
 —LAGER BIER— BEST STOUT PORTER

“La Pulpería del Carmen”
y “El Aguila de Oro”

son sin duda alguna, los establecimientos mejor situados y mejor servidos de la capital. Una sola visita á ellos, convencerá al más incrédulo.

Hay permanente y completo surtido, tanto en abarrotes como en licores. Todo nuevo y á precios equitativos. Especialidad en el famoso vino de mesa DOMAINE DE CATOY, y en los sabrosos y baratísimos cocktail nacionales al alcance de todos los bolsillos.

Esmero en el servicio y prontitud en el despacho!

COMPANIA
 de Agencias de
Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, SAN JOSÉ, LIMON, SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

LA reorganización de esta Compañía, que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón. Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos & c.

MANUEL BARAHONA,
 GERENTE.

Octubre 3. 1m.

DEPOSITO DE SE GARANTIZA
MATERIALES EL PESO Y LA MEDIDA

de todo lo que se vende en este
 ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA—

Octubre 24—1 m.

Almacén

Buena Oportunidad

Se vende: Un despulpador completo para café tamaño B. de Gordon; tiene además como repuesto, un cilindro y dos camisas. Un clasificador para café en pergamino sistema Penny y Ca. que se adopta para arreglar el cilindro de modo que pueda obtenerse 1a. 2a. y 3a. Un malacate con su máquina de multiplicación. Dos teléfonos usados pero en buen estado. Una magnífica mula, de paso fino propia para señora por lo mansa.

Para precios y condiciones informarán en la Tienda de Novedades de don Manuel Romero Peláez. Oct. 6. 15 v. alt.

Jabón Antiherpéctico
Sulfuroso

Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ
 Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briceño

REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez

ADMINISTRADOR, Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

Oficial

Por ser conveniente que los exámenes de las escuelas de la República sean presenciados por personas extrañas al cuerpo técnico y administrativo que las dirige y cuya ilustración, competencia e imparcialidad hagan dignas de entero crédito las opiniones que acerca del estado de la enseñanza primaria emitan, se nombran con tal objeto para delegados de esta Secretaría á los señores Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, para la provincia de San José; don Alfredo Jiménez, para la de Cartago; doctor don Vicente Lachner Sandoval, para la de Alajuela, ingeniero don Manuel Benavides R., para la de Heredia; don Manuel Chamorro, para la de Guanacaste; donde Arturo Elizondo, para la comarca de Puntarenas y don Roberto Smith, para la de Limón. Los delegados quedan en completa libertad para elegir las escuelas cuyos exámenes consideren más conveniente presenciar.

—Se acepta la renuncia presentada por don Juan Teófilo Miranda del cargo de Agente Fiscal de Puntarenas y se nombra en su reposición á don Rómulo Delgado Baltodano.

—Se autoriza al cura de la villa de La Unión para la celebración de tres turnos.

—Se autoriza al capellán de la iglesia de la Dolorosa de esta ciudad para la celebración de un turno el 13 de diciembre.

—Vista la solicitud presentada por el Administrador del Banco Anglo Costarricense, domiciliado en esta capital, en la que manifiesta que la Junta Directiva del mismo en sesión celebrada el seis de Octubre último, de conformidad con el inciso 3º del artículo 1º de sus estatutos, dispuso aumentar la emisión de sus billetes y poner en circulación los nuevos, que al efecto han importado, de diez y cinco colonos;

Considerando: Que el mencionado Banco cuenta con un capital pagado de un millón doscientos mil colonos (C. 1,200,000.00), y que en tales condiciones, de acuerdo con el párrafo 2º del artículo 21 de la Ley de Bancos, debe tenerse como constituido ese capital en moneda nacional de oro para los efectos de emisión; que por otra parte ha llenado los requisitos de que hablan los artículos 26 y 28 de la mencionada Ley de Bancos, y que esta emisión se encuentra dentro del cupo fijado por la ley, el Presidente de la República acuerda autorizar al Banco Anglo Costarricense para que emita en billetes al portador, la cantidad de trescientos mil colonos (C. 300,000.00), así:

30,000 billetes de cinco colonos	números 00001 á 30,000. Serie A	C. 150,000.00
15,000 billetes de diez colonos	números 00001 á 15,000. Serie A	150,000.00
Total		C. 300,000.00

El partido liberal en Nicaragua

Las siguientes líneas pertenecen á Salvador Mendieta, en su reciente libro “Páginas de Unión.”

“Lo que hoy se llama partido liberal en Nicaragua no es partido ni cosa que se le asemeje: es la más repugnante mescolanza de gentuza. En los momentos en que escribo esta nota consulto la obra de Mr. Labonlaye “Le parti liberal:” háblase allí de libertad de imprenta, libertad electoral, libertad municipal, de asociación etc., y por cuál de ellas luchan estos menguados que se llenan la boca llamándose liberales? Pero he interrogado mal; la verdadera pregunta es ésta: ¿contra cuál de esas libertades no luchan? Pocos días ha un joven abogado colega mío—liberal genuino de todos los Clubs y Grandes Convenciones de esta dichosa sección de Nicaragua—hacíame el más entusiasta panegirico del despotismo, y sosteníame muy campante, pero mucho, que la libertad de imprenta es altamente nociva para la prosperidad de los pueblos (!) Estos son los grandes liberales nicaragüenses de hoy: para muestra un botón sobra.

Notas municipales

La Honorable Corporación Municipal, ha dado una muestra de cordura al reвер el acuerdo por el cual pedía al ingeniero don Lucas Fernández una garantía para considerar su proyecto de Tranvía á Guadalupe. Creemos que acuerdo como el que el miércoles se revisó, no tiene precedentes en los anales de nuestra municipalidad, y que de todas las personas que se han presentado con proposiciones al Municipio, el ingeniero Fernández es el único á quien se exigió garantía para entrar á discutirla.

El regidor Dengo, como dijimos en nuestra edición de ayer, fué quien pidió la revisión y á ella tan solo se opuso, con razones que fueron combatidas victoriosamente por el regidor Guardia.

El ingeniero Fernández por ser empresario nacional, no encontró en nuestro Municipio abiertas las puertas como las han hayado tantos empresarios extranjeros que disfrutan hoy de pingües concesiones, tales como la empresa del Mercado.

Y ya que de esa empresa nos ocupamos, justo nos parece recordar su eterna actitud hostil en contra del Municipio y de sus intereses.

El regidor Guardia en la última sesión municipal, dijo que Mr. Ford se había quejado á él, de la conducta que el Municipio observa con respecto al Mercado y que trata con los puestos de los patios de hacerle competencia, sobre todo después que están techados.

El señor Procurador Municipal, contestó con mucha energía al señor Guardia y le dijo, que la empresa del Mercado que tan pingües ganancias disfruta, ha asumido siempre una actitud agresiva en contra del Municipio, sin reparar en los intereses de la comunidad y tratando siempre de satisfacer su insaciable voracidad. Hizo varios cargos muy justos á la empresa y dijo que últimamente hasta había sabido un cincuenta por ciento en los precios de los puestos, explotando hasta el último extremo á los comerciantes. Se queja la empresa del Mercado, terminó el señor Procurador, de que el Municipio cobre sus derechos más bajos por sus puestos: para evitar esa desigualdad, debe la empresa bajar sus precios exorbitantes.

El regidor Dengo habló también como se debe en contra de los avances de la empresa.

Insistió el señor Guardia en que se buscara un arreglo con la empresa.

El señor Procurador dijo que don Cleto González Viquez tenía en estudio todos los reclamos entre la municipalidad y la empresa del mercado.

Con esta manifestación se dió por terminado el incidente.

Cablegramas

Recibidos á la 1 p. m.

REVOLUCIÓN EN UNA COLONIA
 ALEMANA DEL AFRICA

Ciudad del Cabo, 3.—El Cónsul Alemán en ésta, confirma la noticia que se recibió de que ha estallado una revolución en Damara, posesión alemana en el Suroeste de Africa. El comandante de la guarnición alemana en Warbad fue muerto. Hoy corren nuevos rumores de que el Comandante de otra fuerza alemana murió en un combate con los rebeldes. Indica esto que el movimiento revolucionario es mayor de lo que á principio se creía.

LA OCUPACIÓN DE MUKDEN
 Yokohama, 3.—Los rusos están retirándose de Yonkampho y han desmantelado las fortalezas en donde dejaron una pequeña guarnición. Esta noticia es oficial. En Tokio se ha recibido noticia oficial de la recuperación de Mukden por los rusos. La noticia ha motivado gran consternación en los círculos oficiales. Halláanse surtos en el puerto de Yokohama 18 navíos de guerra de diversas naciones. Han llegado para participar en la celebración del Emperador cuya fecha es mañana.

TRUST AUSTRO-HUNGARO
 Viena, 31.—Está casi completa la organización del trust de petróleo austro-hungaro. El trust rechazó la propuesta de la Standart Oil Company de hacerse cargo de la exportación de los productos del trust, pues éste ha resuelto establecer sacurales propias para la venta de sus productos.

CABLE TERMINADO
 Colonia, 3.—Hoy fue concluida la primera sección de cable trasatlántico alemán entre Ender y Payal, islas Azores. La segunda sección entre Payal y Nueva Fork será tendida en 1904.

NAUFRAGIO
 Londres, 3.—El vapor de la Mala Alemana Drusberg, naufragó á la altura de Lisboa. Una gran parte de sus pasajeros se salvaron. Se han despachado vapores para auxiliarlo. La causa de la catástrofe, fué una espesa neblina.

COMBATE
 Aden, 3.—Se ha recibido aviso en ésta, de que en una escaramuza con los nativos del interior, un oficial y varios hombres de tropa de los rifles de Bombay, fueron heridos. La pequeña guarnición británica fué rodeada en Su lak y se agotó su parque. Refuerzos despachados de Nthala, hicieron dispersarse al enemigo, después de reñidísimo combate en que los bri-

tánicos tuvieron 8 muertos y varios heridos, incluyendo a un oficial.

EN EL LEJANO ORIENTE

Londres, 3.—En un despacho de Chefé el corresponsal del "Morning Post" avisa que el nombramiento del belga Belinot para el puesto de consejero del ministro del Interior de Corea demuestra el predominio de la influencia de Rusia en los asuntos de dicho país. Los rusos se oponen a la apertura de Mukden al comercio universal. A este respecto el periódico "Nooykrai" dice que no se debe ratificar el tratado celebrado entre China y los Estados Unidos por la razón de que daría por resultado la ruina del tráfico del ferrocarril ruso en la Manchuria. Avisa el corresponsal del "Standard" en Tien Tsin que los rusos compraron recientemente 8000 acres de terreno en la vecindad de Mukden en los cuales están construyendo espaciosos cuarteles.

CIUDAD DESTRUIDA

POR UN TERREMOTO

Simla, India Británica, 3.—Se ha recibido aviso en ésta de que en Turshir Persia, acaba de acontecer un terrible terremoto que destruyó 184 fábricas de alfombras y mató 350 personas. Un montón de escombros señala hoy el sitio en donde estuvo la población.

PENDENCIA ENTRE MARINOS

JAPONESES Y RUSOS

Londres, 3.—Avisa el corresponsal del "Daily Mail" en Tokio que hubo en Chemulpo, Corea, una grave pendencia entre tripulantes de la cañonera rusa "Bohr" y los del crucero japonés "Chiyoda" en la cual tomaron parte varios japoneses residentes en dicho puerto. Resultaron heridos diez japoneses y varios rusos.

EXPULSIÓN DE JAPONESES

San Petersburgo, 3.—El Gobierno ruso ha acordado expulsar a todos los japoneses que viven a lo largo de la vía del ferrocarril de Manchuria. El motivo de este paso es que se ha averiguado que muchos de ellos sirven de espías de su Gobierno.

PREPONDERANCIA DE RUSIA

EN EL LEJANO ORIENTE

Londres, 3.—El corresponsal del "Times" en Pekín duda de que haya en la vecindad de Mukden una fuerza considerable de tropa china porque la queja principal del general tártaro fue de que los rusos no le permitían más fuerza que siete mil hombres. Nadie cree en Pekín que el gobierno chino se atreva a hacer más que una protesta verbal contra la recuperación por los rusos de Mukden.

CHINA PIDE AUXILIO

Washington, 3.—China se ha dirigido a este gobierno pidiéndole auxilio para hacer a los rusos a evacuar Manchuria. Estados Unidos ha contestado diciendo que no intervendrá en el asunto, mientras los rusos no perjudiquen los intereses americanos en dicha provincia. Sin el auxilio de una nación poderosa la China no procederá contra Rusia. Así es que esta faz de la situación oriental permanecerá sin variación alguna.

NATIVOS Y ALEMANES

Berlin, 3.—Avisa el Gobernador del Africa Suroeste Alemana, que en el distrito de Wambad han acontecido desórdenes entre los nativos. Murieron un teniente y un sargento en el encuentro con los revoltosos. Se han adoptado las medidas necesarias para sofocar el desorden.

Avance al n° 436

de "El Noticiero"

El Istmo de Panamá se

proclama independiente

Nota oficial de

Independencia del Istmo

Washington, 4.—El Gobierno publica el siguiente cablegrama:

"Panamá, fecha 3.—Esta noche aconteció un levantamiento en Panamá: se proclamó la independencia.

Los oficiales del ejército y de la armada de Colombia están presos.

Se ha acordado organizar un gobierno compuesto de tres cónsules y un gabinete.

El levantamiento de Colón se verificó más tarde".

La Secretaría de la Armada ha recibido varios otros cablegramas contradictorios, pero todos dan a indicar que es muy seria la situación en el Istmo.

Se han despachado varios navíos a Panamá y Colón con instrucciones para mantener abierto el tráfico.

Cómo se llevó a cabo

el plan de Independencia

El BOGOTÁ hace fuego sobre Panamá

DOS MUERTOS

Manifestaciones de alegría

El personal del nuevo Gobierno

La Bandera de la nueva República

Pide el Estado de Panamá el reconocimiento a Estados Unidos

Panamá, 4.—Tan luego como se había efectuado el movimiento separatista se dieron los pasos para reorganizar el ejército de mil hombres, como medida preventiva en caso de que la tropa del gobierno que llegó a bordo del "Cartagena" intentara hacer un ataque. Pero

esta mañana se hicieron propuestas al Comandante de la fuerza de Colón para la entrega de las armas de la tropa de a bordo del "Cartagena" y para el reembarco de toda la tropa para Cartagena y Barranquilla, evitando así un inútil derramamiento de sangre, siendo el Gobierno independiente suficientemente poderoso para derrotarlas caso que no convinieran.

El plan de conspiración ha estado desarrollándose secretamente hace tres meses, desde que fué rechazado el tratado canalero, se ha llevado a cabo de una manera maestra.

El primer paso que se dió fué conseguir la adhesión de las guarniciones militares.

Se hizo un arreglo con el General Huertas, autorizándole para tratar con aquellos de sus subalternos que quisieran tomar parte en el complot.

El segundo paso fué conseguir el apoyo del Comandante del famoso crucero "Padilla", cuya guardia fué cambiada, así como los maquinistas y oficiales de acuerdo con el plan general Huertas.

A pesar de los esfuerzos del ex-gobernador para proveer de carbón a los dos cruceros, con el fin de despacharlos para Buenaventura, no pudo hacer nada, porque los caudillos del movimiento de independencia adoptaron medidas eficaces para impedirlo.

El cambio de los tripulantes del "Bogotá" no se pudo efectuar a tiempo, por que hubo necesidad de anticipar el movimiento, debido a la llegada de fuerzas del gobierno a Colón.

Poco después de efectuarse el movimiento, varios oficiales de la Comandancia militar, aprovechándose de la excitación, lograron embarcarse a bordo del "Bogotá", el que inmediatamente levó anclas y partió a todo vapor, haciendo disparos sobre la población y causando considerable alarma. Pero afortunadamente no hizo mucho daño: sólo hubo dos muertos, uno chino y el otro nativo.

Este acontecimiento constituye una repetición de la histórica emancipación del Istmo, de España, el 28 de noviembre de 1821.

El nuevo Gobierno ha telegrafiado a Washington solicitando el reconocimiento de los Estados Unidos.

Se supone que "El Bogotá" se halla cerca de las islas de Perlas porque no tiene suficiente carbón para llegar a Buenaventura.

Se están dando los pasos para despachar en su seguimiento a "El Padilla" navío superior en todos sentidos a "El Bogotá" y el que lo apresará con toda seguridad.

A pesar de la lluvia torrencial, millares de ciudadanos y muchos extranjeros pasearon por las calles anoche con banderas de música y con la bandera de la nueva República.

Todo el mundo se halla loco de entusiasmo por el éxito que ha tenido el movimiento.

Se ha mantenido el orden más perfecto.

Se está respetando la vida y la propiedad de todos.

El Gobierno provisional se compone de un triunvirato, cuyos miembros son José Agustín Arango, Federico Boyd y Tomás Arias.

El Gobierno está compuesto como sigue: Secretario de Estado, Eusebio Morales; Hacienda, Manuel Amador; Relaciones Exteriores, doctor Espriella; Guerra, Nicanor Obarrio; Justicia, Carlos Mendoza; Instrucción Pública, Nicolás Victoria.

Esta combinación cuenta con la aprobación del Municipio y del público en general, pues política, social y financieramente se considera como la mejor que se puede reunir.

La nueva bandera nacional se compone de cuatro cuadros: dos blancos, uno rojo y uno azul y dos estrellas que simbolizan las dos Américas.

Reina la mayor satisfacción por la separación del Istmo del yugo de Colombia.

Los istmeños se enorgullecen por haber logrado la independencia sin derramar una gota de sangre y sin desorden.

Más cablegramas

Recibidos a las 7.30 de la noche.

DETALLES SOBRE LA INDEPENDENCIA DE PANAMÁ

Washington, 4.—El vice-cónsul americano

en Panamá Mr. Ehrman avisa a la secretaría de Estado con fecha de hoy que el navío de guerra colombiano "Bogotá" está bombardeando la ciudad. Se le ha dado instrucciones de protestar contra el bombardeo. Este gobierno ha recibido un cablegrama de Panamá, solicitándole reconozca el nuevo gobierno. Se ignora hasta la vez de que se compone el nuevo gobierno.

ACTITUD HOSTIL

DEL GENERAL TORRES

Panamá, 4.—Avisan de Colón que las fuerzas colombianas que llegaron el martes, están causando más queñacer de lo que se había anticipado, pues amenazan con incendiar y saquear a Colón y matar a todos los istmeños, si éstos no aceptan las condiciones de rendición. Su jefe es un general Torres, indio ignorante y sanguinario, sin idea alguna de la guerra civilizada. Cree que puede portarse aquí, en el puente del mundo, como si estuviera entre salvajes. No hace caso de las sujestiones y consejos del comandante del crucero americano "Mashville", antes por el contrario lo trata con desprecio. Su actitud desafiadora ha obligado al comandante americano a desembarcar marinos como medida de precaución.

Si el general Torres insiste en su inútil y abstinada resistencia, podrá resultar un grave conflicto, cuyas consecuencias serán muy serias para todos los residentes, incluyendo a los extranjeros y su propiedad, como sucedió en 1885. En tal caso el "Mashville" no será suficiente protección. La presencia de otro navío de guerra es indispensable. El crucero colombiano "Cartagena" no está a la vista, pero se presume que no está muy lejos, porque está escaso de carbón. El primer maquinista se fué a Panamá, donde está preso.

EL ALCALDE DE COLÓN EN PANAMÁ

Panamá, 4.—Acaba de llegar a ésta el alcalde de Colón; viene a consultar con el nuevo gobierno relativo a los asuntos de Colón.

RUSIA Y JAPON

Washington, 4.—La evacuación de Yonampoh por Rusia se considera en los círculos oficiales de ésta como muy significativa, pues no se cree que Rusia hubiera abandonado un punto de tanta importancia estratégica, si no hubiera llegado a un arreglo con el Japón por el cual la probabilidad de la guerra inmediata hubiese desaparecido.

EL TRIBUNAL DE LA HAYA

La Haya, 4.—Después de un intervalo de treinta días el tribunal arbitral que está conociendo de los reclamos de Gran Bretaña, Italia y Alemania por preferencia en el pago de las indemnizaciones de Venezuela, inauguró de nuevo sus sesiones. El Presidente del Tribunal Mr. Muravieff, suplicó a los apoderados que se limitaran estrictamente a los puntos materiales de la controversia. Anunció, además, que el tribunal estaría en sesión desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m. cada día. El apoderado de Bélgica, M. Woste, protestó contra la pretensión de las potencias bloqueadoras por preferencia en el pago de sus reclamos.

ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 4.—El partido demócrata ganó mucho tiempo en las elecciones que se verificaron en esta ciudad, pues todos sus candidatos fueron electos por una mayoría de cien mil votos. En Ohio los republicanos triunfaron por una mayoría abrumadora. Pensilvania permanece leal al partido republicano. Maryland dió la mayoría al partido democrático. Massachusetts republicano, Rhode Island demócrata, New Jersey republicano.

SAÑATORIO PARA TÍSICOS

Londres, 4.—En presencia de una concurrencia de varios miles de personas el rey Eduardo colocó la piedra del sanatorio para tísicos "Eduardo VII" que se construirá en Nidhurst, condado de Sussex. Para esa obra Sir Ernest Cassel contribuyó con la suma de 200,000 libras esterlinas.

GIGANTESCA EXPLOSIÓN

Nueva York, 14.—Esta tarde hubo gigantescas explosiones en los almacenes nacionales de la isla de Giona, Río Hudson. La explosión de tanta pólvora ha aislado una inmensa zona del contorno. No se ha podido averiguar el número de víctimas por la razón de que a una distancia de doce millas el país está barrido por una lluvia de balas. Está suspendido el tráfico del ferrocarril West Shore, cuya orilla pasa por la orilla del Río Hudson. Más de 200 hombres se empleaban en los almacenes. Se teme que ninguno de ellos haya escapado. Se supone que la catástrofe tuvo origen en la explosión de un proyectil de 18 pulgadas de diámetro que varios hombres estaban colocando en un carro.

EL COMERCIO DEL CANADÁ Y

EL BLOQUEO DE VENEZUELA

Halifax, Nueva Escocia, 4.—El Presidente Castro de Venezuela hace poco decretó la cerrada de los puertos situados en la costa occidental del Golfo de Paria limitando las introducciones de mercancías a los puertos restantes de la República. Los puertos cerrados son de poca profundidad y de consiguiente inaccesibles a vapores de gran calado. Debido a esta circunstancia, se había establecido un tráfico especial entre los puertos en referencia y los de la isla de Trinidad. El valor del comercio entre la isla de Trinidad y Venezuela que pasaba por estos puertos ascendía el año pasado a 3,500,000. En una reunión del tribunal de comercio de esta ciudad que se efectuó esta tarde, se discutieron esos hechos. Se dijo oficialmente que la Trinidad es puerto natural de tránsito de la República de Venezuela, que presta grandes facilidades de comunicación por vapor y por cable con el resto del mundo. La continuación del bloqueo actual implica el aniquilamiento total del comercio entre Trinidad y Venezuela. Se demostró también que la mayor parte de las mercancías que importa Trinidad del Canadá, encuentran mercado en Venezuela. El tribunal de comercio adoptó una resolución: ella es de que el gobierno del Canadá haga al gobierno imperial una protesta contra lo que ha hecho Castro, para que el gobierno de Su Majestad intervenga a fin de conseguir el levantamiento del bloqueo.

MORGAN Y EL CANAL

Washington 5.—El Senador Morgan, Presidente de la comisión del canal istmico, manifestó en el Senado que bajo ninguna circuns-

tancia podía este Gobierno construir el canal por Panamá sin tener un rompimiento con Colombia. En vista de la situación en el Istmo de Panamá, el palpable deber del Presidente es dirigirse a Nicaragua a fin de evitar la apariencia ante el mundo de estar alentando la revolución actual. Las circunstancias peculiares del actual movimiento revolucionario del Istmo de Panamá prohíben a los Estados Unidos construir el canal por esa vía, sin romper con Colombia y de consiguiente con las demás repúblicas de Sur América. Aunque tuvieran éxito los esfuerzos de Panamá por independizarse, no podemos ahora construir el canal, haciendo un tratado con la nueva república, sin perder el respeto al mundo entero.

Aunque es cierto que Colombia trató a los Estados Unidos con desprecio en el asunto del tratado Hay-Herrán, no hay razón para que este país, grande y poderoso, dejara de mantener una actitud digna, absteniéndose de toda manifestación de injusticia o de conivencia. Si este país fuera culpable de haber inspirado o alentado el levantamiento de Panamá, se creería que la idea de nuestra intervención es ejercer dominio sobre Colombia. Esto colocaría en nuestra contra a todos los partidos colombianos. Semejante política daría por resultado la guerra con Colombia, la cual contaría con la simpatía de toda la América española incluyendo Cuba. El modo de evitar esto es adquirir concesiones en Nicaragua y Costa Rica.

El Senador Selby Mc Cullon, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, manifestó que si el éxito coronaba los esfuerzos de los revolucionarios istmeños y si la nueva república fuese reconocida por los Estados Unidos, desaparecerá el embarazo en que se halla este Gobierno con respecto a las negociaciones canaleras, porque ya sería posible negociar un tratado con el nuevo Estado.

La independencia del Istmo de Panamá

Todos los lados del problema

HABLA UN COLOMBIANO

Innegable sensación causó en esta capital la inesperada noticia llegada ayer de haberse declarado el Istmo de Panamá en Estado libre e independiente del resto de Colombia. La novedad, extraordinaria y de incalculables alcances por el momento, era comentada en todos los círculos. Entre los colombianos ha despertado sentimientos contrarios: los de alegría y satisfacción en los naturales del Istmo; los de disgusto y pena más o menos disimulada en los naturales del interior de Colombia en general.

Largo espacio nos llevaría el pintar aquí los diversos comentarios e impresiones que ocasionó la noticia; pero siguiendo nuestra práctica, creímos conveniente acercarnos a una de las personas más autorizadas de la vecina república, del partido conservador, que ha ocupado puestos importantes y que conoce a fondo y personalmente a los hombres y la política de su país: es natural del Istmo.

LAS CAUSAS DE LA SEPARACIÓN

Larga fué la conferencia con el personaje a que aludimos. Después de cambiar las palabras de estilo y conociendo el objeto de nuestra visita, le preguntamos que qué explicación encontraba a la situación creada en el Istmo, ó sea, lo que hubiese motivado el movimiento separatista.

—La política especial, nos dijo, poco más ó menos, seguida por el gobierno central de Bogotá con el Istmo. Allí ha imperado y dominado el elemento del interior. Nunca se han conocido autoridades del departamento, á excepción de la última Obaldía, y otra, hace muchos años. El departamento de Panamá, nos dijo nuestro interlocutor, para expresar sus ideas en pocas palabras, no ha recibido beneficios de Colombia y sí todas las cargas.

SE CONSOLIDARÁ EL MOVIMIENTO?

Esta fué nuestra segunda pregunta. Nuestro interlocutor, con acento de convicción, nos manifestó que creía él en el éxito del movimiento separatista. El Istmo, militarmente, no es accesible más que por mar. No se puede llegar allí por tierra. Y cualquiera expedición marítima puede ser rechazada fácilmente. En Panamá posee el gobierno provisional el "Padilla" y puede capturar el "Bogotá". Si por el Atlántico logra apoderarse del "Cartagena", antes el "Rizard", comprado a Marruecos, no peligrará la existencia de la nueva república.

Por otra parte, el gobierno colombiano, nos agregó, no tiene dinero para comprar buques.

Si el movimiento cuenta, como es de suponer, con el apoyo americano, el nuevo Estado estará perfectamente resguardado y logrará consolidar su independencia. El departamento de Panamá cuenta como con 300,000 habitantes, población igual a la de Costa Rica.

Preguntado si se levantaría el sentimiento nacional en el resto de Colombia para protestar y combatir el movimiento de secesión, nos dijo que ello era natural.

EL PELIGRO DE LA ANEXION AMERICANA

Abordamos luego el peligro de la anexión americana, convirtiéndose el actual movimiento separatista, explicable y justificable hasta cierto punto, en movimiento de anexión, máxime tomando en cuenta el delicado asunto del canal interoceánico.

Nuestro interlocutor se manifestó optimista al respecto. Nos dijo que Estados Unidos apoyará el movimiento, procurando evitar complicaciones internacionales. Tiene una posición de la cual puede sacar importantes e inapreciables ventajas. Desde luego ejercerá allí, hasta consolidar el nuevo Estado, cierta especie de protectorado, al igual que el que ejerció en Cuba, que es un caso alógeno. Por otro lado, el tratado Hay-Herran le da el dominio de ciertas islas, que serán colonias americanas y puntos estratégicos de primer orden. Por el tratado de 1846, ejercía Estados Unidos cierta ingerencia en la vía interoceánica; esa ingerencia la extremó cuando la ocupación última durante la pasada guerra civil; y ese mismo tratado le dará títulos para inmiscuirse en los asuntos del nuevo Estado y resguardarlo.

Hoy los diez millones del tratado irán al Istmo y el peligro de que esa suma fuera a pasar al interior de Colombia, ha sido también una de las causas de la separación.

LOS HOMBRES DEL NUEVO ESTADO

Los hombres del nuevo gobierno, último punto de que tratamos en la entrevista, representan a todos los partidos y a todos los elementos del Istmo. Esto indica que el movimiento fue popular.

El gobierno se compone de un triunvirato de tres cónsules y de un gabinete. El señor Arango es persona respetabilísima, de gran prestigio y de mayor confianza del ferrocarril entre Colón y Panamá; Federico Bayd, es hijo de Mr. Bayd, fundador de "La Estrella"; Tomás Arias, es un ciudadano rico y pacífico que no ha acostumbrado mezclarse en política.

El gabinete se halla compuesto de los señores Eusebio Morales, ministro de Gobernación, del partido liberal, Secretario del General Herrera durante la guerra y de los que celebraron el tratado de paz; doctor Espriella, ministro de Relaciones Exteriores, pariente de un joven empleado en el almacén de Macaya de esta ciudad; don Manuel Amador, de Hacienda, Secretario del Gobernador Obaldía, el que mandaba antes del movimiento, natural del interior de Panamá; Nicanor Obarrio, panameño, conservador; Carlos Mendoza, liberal exaltado, representante del partido radical y con gran influjo en ciertas masas populares; Nicolás Victoria, conservador, secretario que fue del Gobernador Mutis. Son naturales de Cartagena tres de los que componen el Gobierno.

Es natural suponer que el Gobernador Obaldía llegó a tener conocimiento del plan de separación.

Muchas otras cosas tocamos en la interesante y extensa conferencia, pero por lo avanzado de la hora, 8.30 de la noche, la pasamos por alto.

AVISOS DEL DIA

ZAPATEROS

Necesito cuatro zapateros de fino y un buen alfiler. Les pagaré las obras mejor que en cualquiera otra parte. Manuel Lascars. Nov. 6 3 v.

AVISOS ANTERIORES

LA CONFIANZA

Casa de Préstamos

A las ocho de la mañana del lunes 9 del corriente, se procederá al remate de las prendas de plazo vencido y que no hayan pagado los intereses—Agustín Solá—San José, Noviembre 1º 8 v.

IMPORTANTE

Un joven que entiendo bien de aritmética, y sabe leer y escribir ortográficamente, desea colocarse, para lo cual puede presentar certificado de honradez de persona distinguida de esta ciudad. En la barbería de Francisco Carvajal darán razón. 5 de Noviembre. 2 v.

COMPRO

Una ESTANTERIA decente, y ojalá de tres lados iguales. EMILIO ARTAVIA. San José, 5 de Noviembre.

MUEBLES!!! MUEBLES!!!

Muy baratos, y antes del 30 de noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 a 23 del HOTEL FRANCÉS, donde puede verlos el que lo desee.

Admito propuestas sólo por el conjunto.

También se venden dos pianos de primera clase. A persona responsable se le pueden dar por pagos mensuales.—G. DE BENEDICTIS.—Nov. 5—15 v. alt.

COCINERA

Se necesita una buena cocinera para un matrimonio solo; se paga buen sueldo. Informes en esta Oficina. 5 de Noviembre.

AVISO

Se me ha extraviado una cajita de lata conteniendo papeles particulares. A la persona que me la presente, o me dé razón de su paradero, le daré una gratificación. F. HOPPENSTEDT. Oficinas Generales del Ferrocarril al Atlántico 5 de Noviembre. 3 v.

OJO AL HALLAZGO

En el alto de Cuesta de Moras se han encontrado: 1 par botas amarillas, altas y 1 " " negras tamaño corriente. Quien tenga derecho a estos objetos, le serán dados una vez que identifique su pertenencia y pague el valor del aviso. Para informes diríjase a esta Oficina. 3 de Noviembre. 3 v.

AVISO

Desde el día primero del próximo mes de Diciembre, doy en arrendamiento la parte baja de mi casa de habitación donde hoy está el establecimiento "La Buena Ventura". Tiene mucho interior, propio para bodegas, y bastante frente. Entenderse con Miguel ó Rafael Alvarado González.—María G. v. de Alvarado.—San José, 3 de Noviembre. 6 v. alt.

2º Congreso Médico Latino-Americano en Buenos Aires

ABRIL DE 1904.

Se suplica a los señores Médicos y Cirujanos, Farmacéuticos, Naturalistas, Ingenieros y Arquitectos Sanitarios, Demógrafos, Veterinarios y Dentistas, que deseen formar parte del

2º Congreso Médico Latino-Americano—o presenten trabajos al mismo, se sirvan dirigirse al Secretario del Comité Nacional de Costa Rica, Doctor don Rafael Calderón M.

El Presidente del Comité, TEODORO PICADO. 29 de Octubre 6 v.

ORDEN GENERAL

A nuestros agentes ordenamos que con motivo de acercarse el fin de año, no dejen para el venidero ningún pique pendiente, que depuren las listas de suscritores, y que devuelvan a esta oficina los recibos de aquellos que no paguen; ya lo hemos dicho, no queremos tener suscritores honorarios.—El Admor.

DERECHO DE TAQUILLA

Desee comprar un derecho de taquilla, en San José. Para entenderse, acudir a la Pulpería del Norte. Napoleón Carvallo. 3 v. alt. Noviembre 4.

A QUIENES

INTERESE HAGO SABER

queteniendo mis negocios en liquidación, no haré ninguna nueva transacción, pues solo me ocuparé de liquidar las ya hechas.—San José, 31 de Octubre de 1903. JAIME G. BENNETT.—30 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Documentos defectuosos

en el Partido de Heredia, cuyo despacho va al día 3 del corriente.

Juan Sánchez Peñaranda, Faustina Argüello Esquivel, Florencia Hernández Rodríguez, Ramona Vilalobos Vargas, Ramón Zamora Sánchez, Ramón González González.

Movimiento marítimo

Limón, 4.—Hoy a las 1 a. m. zarpo con destino a Boston el vapor alemán "Brund Brock", Capitán Bock, 33 tripulantes y 829 toneladas. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 17,432 racimos de bananos. Despachado por The United Fruit Co.

4 de Noviembre.—Hoy a las 8 a. m. zarpo con destino a Sabánilla el vapor alemán "Heeynia", Capitán Muller, 62 tripulantes y 1,697 toneladas. Sin Pasajeros ni carga.—Correspondencia: 7 sacos. Despachado por Wichmann.

Puntarenas, 5.—Hoy a las 5 ½ de la mañana fondeó el vapor N.A. New Port de 1804 toneladas, procedente de Panamá con 2 días de mar a este puerto 72 tripulantes. Cap. Saunders y consignado a Felipe J. Alvarado y C. Carga: 46 bultos con 33 ½ toneladas. Correspondencia: 1 saco.

Sala 2ª de Apelaciones

Se confirmó el auto motivado de prisión dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo a las 3 ¼ p. m. del 17 de octubre anterior contra Procopio Cabezas Zamora por depósito de aguardiente clandestino.

—Se anuló la sentencia condenatoria dictada por el Juez del Crimen de Limón a las 2 ¼ p. m. del 22 de setiembre último contra Francisco González, por lesiones inferidas a Jenaro Barquero.

—Se confirmó la sentencia condenatoria dictada por el Juez del crimen de Cartago, a las 4 p. m. del 12 de setiembre último contra Abel Quirós Fuentes por falso testimonio cometido en causa contra José María Carrasco por lesiones inferidas a Tobías Maroto.

—Se anuló por prematuro el auto motivado de prisión dictado por el Juez del Crimen de Heredia a las 9 ½ de la mañana del 8 de octubre anterior contra Tomás Barrantes González por robo en perjuicio de Juan Rodríguez Amores y se confirmó el auto en que deniega la excarcelación, dictada a las 8 a. m. del 16 del mismo mes.

—En la causa seguida contra Inocente Bonilla, Manuel Castillo y Manuel Salazar por robo

en perjuicio de Lucas Antonio Ruiz, se aprobó el auto de sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Puntarenas a las 10 a. m. del 29 de setiembre último en favor del inculcado Inocente Bonilla.

—En la causa seguida contra Juan Doderó Bernardini por depósito de aguardiente clandestino, se admitió la apelación de hecho interpuesta por la defensa contra el auto dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo a las 4 p. m. del 30 de setiembre último.

Vistas

Viernes 6 —1 p. m. Juan Vega Quesada, lesiones.

Sábado 7, 1 p. m. Julia Salazar Rivera, lesiones.

Sala de Casación.—Viernes 6, a las 1 p. m. José Viquez contra sucesión Ramón Ramírez.

Sala 1ª.—Viernes 6, a las 1 p. m. Jurado y Ulate contra concurso.

Bautizos

Parroquia del Carmen.—Antonio, hijo natural de Trinidad Madrigal. Fermín del Carmen, hija legítima de Angel Coronas y Cristina Guardia.

Observatorio meteorológico

4 de Noviembre

TEMPERATURA

Máximo	-----	27.8
Mínimo	-----	15.5
Medio	-----	19.72

HUMEDAD RELATIVA

Máximo	-----	97.00
Mínimo	-----	41.
Medio	-----	76.
Lluvia cantidad en mm.	-----	0.0
Horas de lluvia	-----	0.0
Horas de Sol	-----	8.44

CRONICA

Cañería en el Naranjo

Los pueblos se están llevando la palma a San José en cuanto a obtener buena agua potable.

El ministerio de Gobernación ha presentado a la Comisión Permanente un proyecto de decreto en el sentido de autorizar al Municipio de aquella villa para contratar un empréstito con el objeto de que pueda traer el agua por tubo cerrado y no por zanja abierta, sistema actual de provisión de agua.

Se autorizará, pues, al Municipio del Naranjo para contratar un empréstito de 2,700 colones, afectando la renta del destace para la amortización de la deuda y pago de intereses. Además el Supremo Gobierno concederá a aquella villa un auxilio de 2,700 colones con el mismo objeto. ¡Bien por los municipios que se preocupan por la salubridad de sus cantones!

Billetes del Banco Anglo

Antier fueron registrados conforme a la ley, treinta mil de 5 colones cada uno y quince mil de 10 colones, esto es, 300,000 colones, que el Banco Anglo Costarricense va a emitir, autorizado por el Gobierno.

Los del primer valor llevan al frente el busto de don Juan Mora Fernández y están numerados desde 00001 hasta 30,000; y los de 10 colones, el de don Braulio Carrillo, cuya numeración es de 00001 hasta 15,000.

Todos estos billetes pertenecen a la serie A y están firmados "A. Collado, Presidente" y "Manuel A. Quirós, Administrador".

Y alrededor del busto hay una leyenda que dice: "El Banco Anglo Costarricense pagará al portador a la vista la cantidad de cinco colones" ("ó de diez en los de este valor") en moneda nacional de oro.

Guadalupe

En la próxima semana se dará principio a los exámenes de fin de año de las escuelas de esta villa.

—Es indispensable que la Junta de Educación, una vez terminados los exámenes, diere principio a la construcción de la parte de la escuela que aun falta que edificar. Eso de tener en una población, de la importancia de Guadalupe, una escuela a medio hacer, por varios años, no es nada honroso, y desdice de la actividad y patriotismo de los vecinos.

—El día de finados y cuando el cementerio se hallaba de lo más concurrido, menudearon en este lugar los escándalos, promovidos por algunos jóvenes en compañía de unas aves pálidas, que ese día vinieron de San José. No respetaron la santidad del lugar.

—Don Enrique Jiménez Núñez, ha principiado a fabricar aquí mismo, una magnífica cerveza, que tiene un muy agradable gusto.

—El próximo domingo se verificará un turno en el Purrul que de seguro tendrá un buen éxito financiero, dados los preparativos que se hacen.

Emisión

El Banco Anglo ha emitido \$ 300.000

en billetes de cinco y diez colones. Nos parece muy poca la emisión, si se toma en cuenta el capital del Banco y la fuerte suma que en oro tiene en caja.

Fiebre amarilla

Ayer ingresó al Hospital de San Juan de Dios Francisco Rojas, nicaragüense, del departamento Chinandega, quien vino atacado de fiebre amarilla de Las Juntas, línea al Atlántico. El estado del enfermo es gravísimo; la fiebre no le baja de cuarenta grados. Se le ha aislado convenientemente y se le tiene dentro de un marco de tejido metálico.

Vicecónsul en Limón

Según despacho dirigido a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el señor Cónsul de la Gran Bretaña, durante la ausencia del país del señor Vicecónsul de la misma en Limón, don F. M. H. Wood, queda encargado del Viceconsulado el señor don H. S. C. G. Beckett.

Lo de la agresión

Inmediatamente que tuvimos noticia de lo que ocurrió en la oficina de "El Derecho" entre un policía de provincia y don Víctor Fernández Güell, fuimos a recoger datos acerca del incidente. De fuentes irrecusables obtuvimos los siguientes: llegó el policía a preguntar por don Rogelio a la oficina de "El Derecho" para entregarle una carta que le traía de Puntarenas del señor Araya. Don Víctor contestó que él era don Rogelio y entonces el individuo mencionado se echó la mano a un bolsillo para tomar la carta y entregarla. Mas no tuvo tiempo porque inmediatamente lo agarraron y sin comprender él de qué se trataba, lo arrojaron a la calle.

El otro individuo que le acompañaba era un reo que traía de Puntarenas.

Primogénito

Nuestro amigo el doctor don Francisco A. Segreda y su muy distinguida señora, doña Ofelia Castro, celebran el nacimiento de su primer hijo. Les presentamos la enhorabuena.

Criminalidad

Juzgado 2º del Crimen.—Día 5.—La 1 p. m. del día 20 de este mes se señaló para recibir pruebas de la defensa de Ignacio Durán, reo de desacato a la autoridad.

—Se confirma el auto de sobreseimiento a favor del policial Juan Artavia por abuso de autoridad en daño de Ramór Gómez.

—En el asunto de prevericato del Juez 1º del Crimen denunciado por Juan R. González se ordena certificar unas piezas.

—Se ordena excarcelar al reo José M. Castro indiciado por abigeato.

—Se ordenó pasar la causa contra Elias Muñoz a la Sala 2ª pues se admite la apelación del ofendido.

—Se ordena archivar la causa por homicidio contra Rafael Hidalgo Amador.

Enlace

El dieciséis del corriente se unirán en el indisoluble lazo del matrimonio, el señor Alberto Palacios y la señorita Ester Ureña.

Escándalo

Antenoche varias aves pálidas que viven 100 varas al Sur de "La Linda Cubana", en una casa al lado de "La Tempestad", promovieron un gran escándalo, sin que hubiera policía que interviniera en el asunto. Parece que en la tal casa, habitan más de 7 mujerzuelas, que fueron vecinas del barrio del Transvaal, y pagan el alquiler entre todas. Bueno sería que la policía se diera una visita por aquel lugarcito.

Para las fiestas

Hay varios jóvenes entusiastas para sacar el contrato de toros para las fiestas de Diciembre.

Robo de carne

Ayer en Sabánilla los ladrones se metieron en la carnicería de Ignacio Blanco, llevándose toda la carne que tenía lista para el expendio del siguiente día.

Todos los vecinos del lugar tuvieron que ayunar debido a eso.

Sentenciados

Durante el mes de Octubre fueron sentenciados en la Agencia de Policía por diversas faltas 139 individuos.

Más detalles del león de

San Sebastián

Ayer a las 12 del día estaba el león sentado en una piedra del río Tiribí. Huyó con solo la presencia de numeroso público que deseaba conocerlo. Dos tiros se le hicieron y por desgracia alguno acertó. Aún sigue siendo el terror de las gallinas.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—**LOUIS WICHMANN, AGENTE.** San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

Línea Hamburguesa Americana Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." **LOUIS WICHMANN, Agente.** Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Los vapores "Siberia" y "Sarnia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". **LOUIS WICHMANN, Agente.** Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

TINTORERIA

AL LADO SUR DEL COLEGIO
DE SEÑORITAS
De
CARLOS PERALTA O.

Acabo de recibir un buen surtido de colores, finos, firmes y brillantes para pañolones, chales, rebosos y todo objeto de seda. Negro firme y brillante especial para seda y lana como trajes de señora y ropa de hombre etc.

Precios bajos al alcance de todos los pobres.

Baratillo

Liquidación final en el Bazar de San José del ramo de telas para trajes de señora, Encajes, Adornos, Corsets, Ropa interior, Chales, Medias etc. etc. La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de octubre. Setiembre 26.

JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ,

propietario de "LA ARENA" situada en la esquina del Parque Morazán, y de la Cantina de la Estación, ofrece en ambos establecimientos sus servicios á su numerosa clientela. Octubre 20. 1m.

FUCIGNA Y PORTUGUEZ,

los marmolistas que tienen sus talleres cerca del Panteón han hecho una sociedad y se proponen monopolizar todos los trabajos, porque nadie los hará ni tan bonitos, ni tan baratos como ellos. Acudid y lo veréis. Octubre, 18.—14v.

Despacho Dental

Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar á mi clientela y al público en general que he vuelto á abrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia. Hago toda clase de coronas, puentes, calzas de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS

PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER
100 varas al Norte del Telégrafo

28 de enero 1904

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis del Colegio Dental de Chicago } Dr. Felipe Gallegos de la Universidad de Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en la casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

—EXTRACCIONES SIN DOLOR—

Horas de despacho de 9 a. m. á 5 p. m.—Junio 26

JARDINERIA BELLAVISTA

Vendo dos motores eléctricos, uno de media y el otro de un caballo de fuerza. Una bomba hidráulica de tres émbolos, impelente y excelente, que puede elevar cinco galones de agua por minuto á una altura de doscientos pies. Esta bomba funciona con cualquier fuerza motriz. Un almacén de naranjos de uno y de dos años de edad.—G. Rucavado. —Setiembre 6. 30 v. alt.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Contiguo á la esquina que ocupa don Santiago Calvo; tengo mi tallercito, arreglo ropas de casimir ofrezco mucha puntualidad.—ELIAS ARTAVIA S.—Octubre 22.—10 v.

Se compra un piano. Informes en la oficina de EL NOTICIERO.—Oct. 29.—10v.

ATENCION.—Hago saber á todas aquellas personas que me deben, que si no pasan á pagarme de hoy al 1º de Enero me verá en el compromiso de publicar sus nombres y apellidos junto con lo que me adeudan.—JOSE CHACÓN B.—Nov. 3.

Furnished Rooms to-Let: Casa de habitación amueblada para familia pequeña; cuartos amueblados para caballeros; y dos cuartos, con ó sin muebles, pero con servicio interior, alquila en la parte contigua á su casa de habitación, GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR. Esquina de la Calle 21 y 8ª Avenida: 100 varas al S E del Parque Central. Oct. 24. 10 v.

Daré una buena gratificación al que presente en esta Redacción, un pañolón bordado, negro, perdido el jueves 15, de la Sabana á Los Anonos.—Julia Sáenz—Octubre 25.

Un joven, práctico en el benéfico de café ofrece sus servicios en la próxima cosecha, comprometiéndose también á llevar los libros de cualquier hacienda. Puede presentar buenas recomendaciones. En esta Oficina darán informes. 27 de Octubre. 10 v.

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public.
English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163.
San José, de Costa Rica.

MUSICA

buena y barata desde terceto hasta sexteto para serenatas, bailes y banquetes etc. Además, se dan clases á domicilio de guitarra ó landurria. Pormenores á ALFREDO MARCHENA, 50 varas al Este del a pulpería del Limón.—San José, 3 de octubre. 1m.

ANGEL Mª SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dineo. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta. garantizada.



Citrato de Hierro
CHABLE
300,000 CURAS
de GONORREA
Flores blancas
Pérdidas seminales
Debilidad de los órganos
EN TODAS
LAS FARMACIAS

Dr. M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero S. Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.
OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct. 29.1

R. VALCO

Afinador de PIANOS de una Fábrica alemana, permanecerá en esta capital solamente tres semanas. Las personas que necesi-

ten afinar ó componer sus PIANOS, deben enviar sus órdenes

inmediatamente.—Dirección: 100 varas al Norte del Carmen. Noviembre 3. 15v.

EL IRAZU EN ERUPCION

— LA BICICLETA —

COMERCIO DE VIVERES Y LICORES

En este simpático establecimiento conocido por todos, por lo variado e nsus mercaderías y surtido completo, cuanto lo frescas y baratas. Se avisa que en este mes llega el surtido para la fiesta de navidad, especialidad Cartago, 18 de octubre de 1903.—1m.

Una buena ocasión

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente. Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y 7 de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagaso. Clima excelente y tierra sumamente fértil.—ANGEL M. VELAZQUES.—San José, octubre 17 de 1903. 1m.

FIN DE AÑO

Habiendo abierto de nuevo mi Establecimiento de ZAPATERIA, ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios sin competencia. Los encargos tendrán en mi zapatería, especial atención. Hago calzado de partida al por mayor y á precios convencionales —HIGINIO CARMONA—28 de Octubre. 1 m.